

0260 CANAL CAPITAL LTDA UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número	:	572

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

П																											
п																											
п																											
п																											-
î.																											-
î.																											
î.																											
î.																											
î.																											
î.																											
ï																											
ï																											
ï																											
ï																											
ï																											
1																											
1																											
١.																											

ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ
PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2022 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
423011605560000007511	Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital	40 NO APLICA	3-100-F002 VA-Administrados de libre destinación	55.620.000
			Total	55.620.000

Objeto:

PL-5 Proveer, de manera autonoma e independiente, los servicios profesionales requeridos para apoyar la actualizacion y el robustecimiento del Modelo Integrado de Planeacion y Gestion- MIPG de la entidad, asi como asistir en el seguimiento a los proyectos de inversion y las solicitudes y reportes realizados por el Fondo Unico de TIC y el Ministerio TIC.

Se expide a solicitud de EUNICE SANTOS ACEVEDO Cargo SECRETARIA GENERALmediante oficio número 106-RP de ENERO 17 DE 2022.

Bogotá D.C. ENERO 17 DE 2022

Documento firmado por: ANGELA MARIA PAYARES GOMEZ / Cargo: PROFESIONAL DE PRESUPUESTO

Aprobó: APAYARESG 17.01.2022 Elaboró: APAYARESG 17.01.2022

Impresión: 17.01.2022-12:25:46 APAYARESG 0000235766 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



